

Estrategias para mejorar la situación laboral de la población migrante procedente de Venezuela: Un análisis desde el Enfoque de Corrientes Múltiples.

Johana M Falla Remisio¹

yohanafalla@usantotomas.edu.co

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo el análisis crítico de las estrategias expresas en el documento CONPES 3950 (2018), formuladas para mejorar la situación laboral de la población migrante procedente de Venezuela, reflexiones abordadas desde el modelo de corriente múltiples de Kingdom. Bajo un enfoque metodológico descriptivo, este estudio sintetiza el contexto, evolución y aplicabilidad al caso colombiano, identificando los principales elementos que posibilitan incorporar dicho problema en la agenda pública y presentando unas conclusiones y recomendaciones alternativas de solución del fenómeno migratorio, a partir de la convergencia de corrientes y ventana de oportunidad derivadas de este modelo metodológico.

Palabras clave: Migración, modelo de corrientes múltiples, políticas públicas, situación laboral.

Abstrac

The objective of this article is the critical analysis of the strategies expressed in the CONPES 3950 (2018) document, formulated to improve the employment situation of the migrant population from Venezuela, reflections addressed from the Kingdom multiple current model.

¹ Estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad de Santo Tomás
yohanafalla@usantotomas.edu.co

Under a descriptive methodological approach, this study synthesizes the context, evolution and applicability to the Colombian case, identifying the main elements that make it possible to incorporate this problem into the public agenda and presenting conclusions and alternative recommendations for solving the migratory phenomenon, based on convergence. currents and window of opportunity derived from this methodological model.

Keywords: Migration, multiple streams model, public policies, employment situation.

Introducción

El fenómeno de la migración es de carácter global y de orígenes antiguos. En forma específica, en Colombia, la crisis económica, política y social de Venezuela ha intensificado exponencialmente el fenómeno migratorio venezolano, impactando significativamente a nuestro país debido a la proximidad fronteriza, alcanzado su máxima expresión histórica y generando grandes brechas humanitarias, sociales, económicas y de productividad.

Históricamente los colombianos han sido los migrantes a otros países, incluido Venezuela, debido a circunstancias de violencia y desigualdad estructural derivadas de más de 60 años del conflicto armado, por lo que Colombia no tenía experiencias significativas como país receptor y no estaba preparada para atender el problema migratorio venezolano. Esto, compromete al gobierno, a considerarlo como un asunto primordial de Estado, demandando la ejecución de políticas públicas integrales, adecuando el marco jurídico institucional a las nuevas realidades del fenómeno, cuya situación actual es crítica, dadas sus proporciones y la incapacidad presupuestal y administrativa del país para atender sus desafíos y magnitud, evitando la vulneración de

derechos humanos y conflictos sociales graves, no olvidando que la migración impacta también a los nacionales, a los territorios de las zonas receptoras y a todo el país.

La Constitución Política de Colombia (1991) define el Estado Colombiano, como un territorio pluriétnico y multicultural, reconociendo las diferencias de cada grupo étnico y cultural y garantizando sus derechos igualitarios para todos. El anterior planteamiento, expresa el compromiso social respecto a las minorías étnicas y los inmigrantes en la construcción de la nación. En tal sentido la Organización Internacional para las Migraciones OIM (2017) define el multiculturalismo como un modelo de políticas de integración, que fomentan la preservación, expresión y celebración de la diversidad cultural. Por su parte García (2017), se refiere al concepto complementario de interculturalismo, como el modelo que reúne objetivos y valores que guían a las sociedades para lograr la aceptación, el respeto, valoración y educación de los ciudadanos para la sana convivencia entre diferentes culturas.

Según el enfoque internacional sobre fenómenos migratorios y de desplazamiento forzado en otros territorios del mundo, el actual fenómeno de migración venezolana, se puede clasificar como migración mixta, dado que las motivaciones son económicas y solicitantes de refugio donde la mayoría de migrantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. En tal sentido la característica generalizada de las migraciones mixtas es la dificultad de acceso a soluciones y presenta diversos impactos económicos, sociales, políticos, entre otros, por sus complejas características y por concentrarse en las zonas de frontera, zonas receptoras que históricamente han presentado rezagos y grandes brechas en su desarrollo, respecto al resto del país. (Banco Mundial, 2018).

La migración se entiende como un fenómeno social, en el cual una población se desplaza a territorio extranjero o dentro del mismo país, motivado por distintas causas ya sea de expulsión o atracción de migrantes que buscan cubrir sus necesidades básicas insatisfechas y mejorar su calidad de vida (Díaz & Zapata, 2020). Según estimaciones de las Naciones Unidas en el año 2020 había en el planeta alrededor de 281 millones de inmigrantes, una cifra equivalente al 3,6% de los habitantes del mundo. Globalmente, el númeropreciado de migrantes de todo el mundo ha incrementado en las últimas 5 décadas. El totalpreciado es de 281 millones de individuos que vivían en un territorio diferente de su territorio natal en 2020 es preeminente en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970. Datos del mismo estudio dan cuenta que las personas migran a otros países por distintas causas, en las que se destaca la búsqueda de oportunidades laborales y obtener mayor remuneración, para mejorar la calidad de vida.

Por su parte la Organización Internacional para las Migraciones OIM (2019) sostiene que la migración es el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia, tanto a nivel interno del país o a través de una frontera internacional, originado por diversos motivos como; desplazamiento forzado, climáticos, problemas internos, laborales, entre otros (OIM, 2019).

La OIM (2019) considera a la estrategia como parte de la gobernanza de fronteras, haciendo referencia a todos aquellos planes, políticas, estrategias, que se toman para hacerle frente a los procesos migratorios. La estrategia, es un concepto de las ciencias administrativas que ha sido usado en varios campos disciplinares. Según Robbins (2018) es una valiosa herramienta para la toma de decisiones y consiste en definir cursos de acción, bajo determinados escenarios, para alcanzar una o varias metas, en tal sentido, una política pública requiere del establecimiento de varias estrategias para solventar los problemas públicos, y así brindar mayor bienestar social.

El objetivo de este artículo es Analizar el programa- Estrategias para mejorar la situación laboral de la población migrante procedente de Venezuela desde el modelo de corrientes múltiples de Kingdom (1995), para lograr este objetivo el documento presenta tres partes que son básicas para el desarrollo del mismo. En la primera, nos muestra los aportes teóricos que fundamentan nuestra investigación, en la segunda, muestra el análisis de la política pública desde el enfoque señalado, para finalmente, mostrar los resultados que se obtuvieron de la investigación.

Según expresa como recomendación el documento CONPES 3950 (2018) las acciones y estrategias diseñadas por el gobierno colombiano deben ser implementadas en primera instancia por las zonas receptoras y de manera especial en los municipios y áreas de influencia del proceso migratorio, donde se identifican débiles capacidades institucionales del Estado, amén de otras circunstancias como bajas tasas de empleabilidad y altas presencias de informalidad económica.

La política pública tiene en cuenta que la población migrante es en primera instancia fuente de ingreso de la población migrante, lo que obliga a las administraciones locales a implementar acciones de choque o de corto plazo y altamente diferenciadas para atender el problema y atenuar sus impactos negativos.

La línea estratégica de Acción No 12, establece además, como estrategia para reducir las barreras de acceso al mercado laboral formal para la población migrante, el reconocimiento de la experiencia laboral de los migrantes venezolanos regulares y retornados, en cabeza del SENA, quien tiene la responsabilidad de certificar el aprendizaje y la experiencia laboral de los migrantes, entre otras estrategias como la organización y ejecución de ferias integrales del sector trabajo, que incluya la oferta en cuanto a educación complementaria, servicios de gestión y colocación, de la mano del Servicio Público de Empleo y su red de prestadores. Las anteriores

acciones se contemplan para el período de los tres años siguientes a la vigencia de la política y deberán ser adelantadas en todas las ciudades receptoras.

Metodología

El presente artículo se desarrollará bajo una metodología descriptiva, por lo que la recopilación de datos de diversas fuentes, ayudará a descubrir detalles y caracterizar los elementos que componen el tema investigado y a partir de sus resultados explicarlo y analizarlo críticamente, en pro de llegar a conclusiones y posteriores recomendaciones. Según Amezcua (2011) las investigaciones de tipo descriptivo ofrecen como ventaja su dinámica flexible, que permite una amplia creatividad y valerse de las vivencias de los investigadores y contextos estudiados, de tal modo que sus etapas se llevan a cabo en un esquema espiral, que, aunque suceden secuencialmente, dan espacio para retroceder buscando hacer más consistente la información y extraer hallazgos mucho más concluyentes.

Por su parte Tamayo (2006) afirma que, la investigación descriptiva consiste en describir, registrar, analizar e interpretar la naturaleza, composición o procesos de distintos fenómenos, llegando a conclusiones dominantes de aplicabilidad en el presente, trabajando sobre realidades y aportando la presentación de interpretaciones correctas. En tal sentido, los estudios descriptivos permiten identificar y analizar desde distintos ángulos un problema y posteriormente definir sus conceptos, variables y componentes, a partir de los cuales el investigador analizará los factores e influencias presentes, infiriendo conclusiones y hallazgos.

En concordancia con los anteriores postulados, la metodología propuesta se desarrolla en tres fases, a partir de las cuales se concretan los objetivos propuestos:

Una primera fase comprende la exploración, identificación y búsqueda de literatura académica relevante, pertinente y vigente, mediante la utilización bases de datos especializadas, usando como criterios de búsqueda las palabras claves: Migración, modelo de corrientes múltiples, políticas públicas, y situación laboral, de la que forman parte artículos académicos, publicaciones científicas, informes gubernamentales y estadísticos desarrollados por organismos multilaterales que dan cuenta del estado del arte sobre el fenómeno migratorio y situación laboral de la población migrante en Colombia procedente de Venezuela, desde un enfoque de política pública.

En un segundo momento se hizo el análisis crítico de 20 documentos seleccionados, como más relevantes, dentro del filtro de importancia, pertinencia y vigencia informativa, que permitieron estudiar desde distintos abordajes, investigadores y corrientes de pensamiento; políticas públicas, condiciones actuales del fenómeno y perspectivas futuras que faciliten la inserción en la agenda pública colombiana.

Una fase final, posterior al análisis y estudio inductivo del fenómeno, se contrastan los resultados a la luz del modelo de corriente múltiples de Kingdom, identificando elementos facilitadores para su incorporación a la agenda pública colombiana, presentando unas conclusiones finales y recomendaciones, a manera de alternativas de solución, derivadas a partir de la convergencia de corrientes que posibiliten una ventana de oportunidad, según lo propuesto por el modelo Kingdomiano.

Marco teórico

Según Nigrini & Flórez (2009) las políticas públicas representan el conjunto de lineamientos, directrices o manejos normativos encargados de estudiar y aclarar las estrategias

más efectivas para solucionar problemas públicos. Para una adecuada definición conjunta del enfoque de políticas públicas, es decisivo partir de la noción de “política” (Policy) que hace referencia a la distinción entre lo privado y lo público y la noción de problema de política que encarna el proceso de toma de decisiones dentro de un contexto político específico, abrazando inherentemente la visión de quienes diseñan y toman las decisiones para abordar los problemas.

Los Estados Modernos han sido los propulsores de las políticas públicas, las cuales han servido como instrumento transformador de las sociedades contemporáneas, constituidas por gobiernos que determinan objetivos prioritarios para el bienestar de sus conglomerados y a partir de estas políticas movilizan las herramientas del Estado, tales como leyes, recursos, capacidad de gestión, es decir mediante las políticas públicas se formulan las hipótesis de transformación social y de derecho, permitiendo la utilización legítima y legal de los recursos públicos necesarios para facilitar el cumplimiento de dichos objetivos de la política pública.

Por su parte Muller (1998) se refiere a las políticas públicas como un proceso de mediación social, sujeta a desajustes entre los agentes, sectores y la sociedad global a la que pertenecen. Por tanto, se puede definir como políticas públicas el conjunto planificado de acciones, orientadas a la concreción de objetivos prioritarios para la sociedad, mediante la toma de decisiones para dar solución a los problemas de beneficio e interés público.

Una completa aproximación al análisis y gestión de políticas públicas es propuesto por Knoepfel et al., (2008) y tiene como diferenciadores trascender del contexto nacional a una visión más holística de cara al escenario global, resultando de gran utilidad para los fines de éste proyecto al permitir un esquema analítico aplicable a diversas políticas públicas (ambientales, de empleo, sociales, entre otras) y por ende representa un relevante soporte teórico para asumir

exitosamente la formulación, evaluación e implementación de políticas públicas nuevas. Según los autores el análisis de políticas públicas tiene tres características de abordaje:

- **Análisis desde las interacciones entre los actores públicos y privados:**

Conscientes de las relaciones de poder inherentes al proceso político, este análisis profundiza las complejas interacciones que genera la acción pública, a partir de tres elementos (actores, recursos e instituciones) a partir de los cuales es posible entender las conductas individuales y colectivas y resultados derivados de ellas, en pro de la organización del sistema político-administrativo.

- **Análisis de problemas públicos:**

Esta observación trata de comprender las estructuras burocráticas y procesos desde una visión global coherente, eficiente y profesional. Lo anterior incluye una lógica administrativa en función de productos y resultados y sus efectos en los grupos sociales implicados.

- **Enfoque de toma de decisiones**

Se cree que la toma de decisiones en la política es un proceso racional en el cual, se siguen una serie de procesos para así llegar a una decisión objetiva que ayude a resolver una problemática. Sin embargo, en la práctica no es así, dado que en estas influyen varios factores que pueden alterar la toma de decisiones. Para esto, algunos teóricos se han interesado en explicar cómo se toman las decisiones en los diferentes campos, exponiéndonos cuatro modelos que ayudan a analizar la toma de decisiones en la creación de políticas públicas. El modelo racional absoluto, modelo de racionalidad limitada, modelo incremental y, por último, modelo de bote de basura.

En una primera línea, se encuentra el modelo racional absoluto. Este modelo nos muestra una serie de supuestos para que el actor pueda tomar una decisión, en este caso el decisor es el actor público o sea el Estado, esté al tener el monopolio de la información hace una comparación entre todas las alternativas obtenidas para así elegir una decisión basada en la certeza, debe elegir la mejor decisión posible con los mejores recursos disponibles. En este caso el criterio decisional que toma el actor es óptimo ya no se pretende satisfacer los intereses de unos pocos, sino que el criterio se basa en pro de la problemática.

En una segunda línea, se encuentra el modelo de racionalidad limitada. Este modelo parte de la idea de que la mayoría de los actores toman decisiones de forma racional, sin embargo, algunos lo hacen desde impulsos emocionales por esta razón se le atribuye el nombre de racionalidad limitada. Simón (1957) la concibe como una fuerza potencial del cerebro humano para identificar, describir y dar solución a problemas. Así mismo, explica que tiene una capacidad limitada y los gerentes en su toma de decisiones se conforman con soluciones aceptables, afirmando que:

“la mente humana es pequeña comparada con el tamaño de los problemas cuya solución se requiere para conseguir un comportamiento racional y objetivo en el mundo real o incluso para aproximarse razonablemente a tal racionalidad objetiva” (Simón, 1957).

Las decisiones en este modelo el decisor es unitario, ya que cada uno de los actores maneja su propia información y así mismo toman sus propias decisiones desde sus capacidades, sin embargo, esta acción genera escepticismo, dado que, al no generar consensos entre ellos, se pone en riesgo la política pública. Ahora bien, como resultado la condición cognitiva es de incertidumbre, esto debido al desconocimiento de la información de los demás actores lo que

genera que se den coaliciones entre actores que comparten intereses o actores que lleguen a un común acuerdo. En cuanto al criterio decisional básico va ser de satisfacción, dado que las decisiones que se toman, se hacen desde la cosmovisión de las coaliciones o el actor.

El tercer modelo es el incremental, patrón que surge como crítica al modelo de racionalidad limitada, Lindblom considera que *“es y debe ser el método usual en la toma de decisiones en la política”* (Lindblom, 1979). En este modelo los actores deben abrirse a los demás para generar coaliciones que al mismo tiempo generan interdependencia entre los mismos y así poder movilizar sus intereses. En cuanto a las condiciones cognitivas, es parcial, dado que los actores empiezan abrirse parcialmente con los demás actores intercambian información y puntos de vista, de manera que el criterio decisional llega a ser de mutuo acuerdo.

Por último, se encuentra el modelo de bote de basura, creado por los profesores Michael Cohen, James March y Johan Olsen (2011) y que surgió como alternativa del modelo de racionalidad limitada, con un elemento de temporalidad, en este modelo las decisiones varían dado a la cantidad de actores, se podría decir que hay una pluralidad de fines, las condiciones cognitivas se van a dar en un escenario de ambigüedad ya que al haber saturación de información no va ser posible que los actores logren interiorizar toda esa información y lleguen a un punto medio generando desacuerdos. Al final el criterio de decisión termina siendo al azar, esto quiere decir que el tomador de decisión va tomar una decisión que no va beneficiar a todos, sino que esa decisión va beneficiar más a unos que a otros o simplemente no termina optando por ninguna decisión.

- **Modelo de Corrientes Múltiples**

Este enfoque fue desarrollado principalmente por Kingdom en su libro “Alternativas, agendas políticas públicas” en el cual explica el proceso de las políticas públicas, como los problemas públicos llegan a introducirse en la agenda y al mismo tiempo, cómo se deciden las soluciones de dichos problemas a partir de las tres corrientes que el plantea.

Para entender este modelo es necesario explicar todos los elementos de la estructura. Kingdom nos muestra dos unidades de análisis, por un lado, están los actores que intervienen, entre estos se encuentran todos aquellos que influyen en la gestación de las políticas y de la agenda, y por el otro están las corrientes, en estas se realizan los procesos de inclusión de la agenda y posteriormente se realiza selección de las acciones a implementar.

Kingdom (1995) plantea que hay tres tipos de corrientes independientes del sistema en la que en cada una hay una serie de sucesos particulares, estas tres son: la corriente de problemas, la corriente de las políticas y la corriente de la política. Como bien dijo Kingdom las tres corrientes son independientes, pero existe un momento donde dos o tres de ellas convergen. Cuando estas tres logran converger se genera lo que llamamos una ventana de oportunidad, esta situación permite a los emprendedores políticos la inserción de estos asuntos a la agenda, cargando el sistema de problemas y propuestas, generando presión y así mismo se movilizan recursos para su atención. Sin embargo, esta oportunidad no estará abierta por mucho tiempo, ya que si no se aprovecha esta ventana se tendría que esperar una nueva (Cruz & Herrera, 2018).

Ahora bien, es pertinente explicar cada una de las corrientes para así comprender el funcionamiento del enfoque: En primera línea se encuentra la corriente de problema. Se caracteriza por darle el reconocimiento al problema. En esta corriente tal como lo muestra

Kingdom existe infinitudes de problemas, pero “solo se presta atención a una fracción de ellos” (Núñez, 2007). Dentro de los componentes de esta corriente se encuentran:

- **Indicadores** los cuales miden el problema
- **Estudios realizados** por académicos, universidades, grupos focales, estos estudios permitirán hacer visible el problema como también la magnitud y la celeridad que se requiere para asistir el problema.
- **Focusing events**: Eventos que se enfoquen en el problema. Se genera una carga en cuanto a la opinión pública y sobre la capacidad que tienen las instituciones para atender estos problemas.

Corriente de Políticas: En esta corriente se integran a todos los actores (comunidad política, especialistas) con el fin de generar una lluvia de ideas o como lo llama Kingdom una “sopa primaveral”. De esta sopa primaveral solo unas pocas ideas captan la atención de los emprendedores y son escogidas bajo los criterios de viabilidad técnica, política, valores existentes, adecuación de los recursos. Esta corriente va tener unos elementos que son importantes ya que servirán como elementos que pueden cambiar el rumbo de la decisión, dentro de estos encontramos:

- **Clima nacional** o ánimo nacional, esto hace referencia a la noción que tienen los individuos de un país frente a un tema en discusión.
- **La ideología partidista**
- **Rotación legislativa y administrativa**, esto genera cambios y puede afectar los procesos

• Las campañas de los grupos de presión

Aclarados los anteriores conceptos, procede determinar de qué manera se dan las interacciones entre las corrientes y las ventanas de oportunidad mostrando sus características. Las decisiones políticas se dan cuando las tres corrientes se encuentran en estado de crisis, es decir se abren las ventanas cuando los problemas han sido lo suficientemente persuasivos o por eventos que hayan sucedido en la corriente de la política; para poder entender estas ventanas es necesario conocer sus componentes. En primer lugar, está la lógica del acoplamiento, esto quiere decir que debe haber un acoplamiento dentro de los argumentos de cada una de las corrientes para que se dé una unión entre ellas. En segundo lugar, se encuentra el estilo de la decisión, en este apartado se debe tener en cuenta la información suministrada y presupuesto el contexto institucional. Es importante resaltar en este punto que para que se aproveche una ventana de oportunidad es importante traer a colación lo que Kingdom llama “emprendedor político”. Este actor es el encargado de aprovechar cuando se abre la ventana de oportunidad, estos son individuos que se caracterizan por tener el poder suficiente para generar coaliciones. Se le denomina emprendedor debido a que fija su atención en una solución y busca que la atención se centre en un problema en específico para así aprovechar las ventanas de oportunidad (Núñez, 2007).

Análisis y Discusión de la Línea de Acción 12; Reducir las barreras de acceso al mercado formal para la población migrante desde Venezuela, desde el enfoque de Corrientes Múltiples

Según Núñez (2007) en el modelo de Kingdom, la corriente de problemas conduce al reconocimiento del problema y pese a que un problema encarna infinidad de problemas asociados, “*solo se presta atención a una fracción de ellos*”, en tal sentido es pertinente analizar

cada uno de sus componentes:

- **Indicadores del Problema Migratorio:**

Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores (2018) alrededor de 1.235.593 personas, han ingresado procedentes de Venezuela a Colombia con intención de permanencia, cifra que integra colombianos que retornan, migrantes regulares, irregulares, pendulares y en tránsito hacia otros países. La creciente presencia de migrantes de los que dan cuenta los indicadores, aproxima en gran medida a la comprensión de la transformación del tema en la agenda, pasando de ser un problema sin tanta relevancia para el gobierno colombiano en las décadas de los 80 y 90, se alza en el nuevo milenio como tema central de la agenda y sistémico desde finales de los 90.

- **Estudios realizados por académicos, universidades, grupos focales, estos estudios permitirán hacer visible el problema como también la magnitud y la celeridad que se requiere para asistir el problema.**

Existen dos puntos de vista opuestos; uno ataca la inmigración por sus efectos negativos y otro defiende los aspectos positivos en relación a sus beneficios. No obstante, la mayoría de los investigadores coinciden en que, los efectos tanto positivos como negativos, son compartidos por igual, tanto para las personas que llegan, como para los que viven en las zonas receptoras. En tal sentido las vulnerabilidades se amplifican en las ciudades de mayor densidad de inmigrantes, que en Colombia son Bogotá y las ciudades de frontera. Tomando como base la literatura revisada, los beneficios económicos más importantes son; integración laboral de la población de inmigrantes, incremento del potencial de crecimiento económico, incremento de la producción interna de la región, al aumentar el consumo, aumento del número poblacional económicamente

activo, prolongación del bono demográfico (edades promedio de inmigrantes, inferiores al de la población colombiana), aumento en el envío de divisas de Colombia a Venezuela y crecimiento del sector de servicios.

Por otro lado, los impactos económicos negativos, identificados son; presupuestales y fiscales, dadas las magnitudes del problema. También se presenta una gran sobrecarga y altos costos de protección social, sanitarios, salud, educación, albergue, entre otros. Puntualmente sobre la línea de análisis de empleabilidad y mercado laboral, el fenómeno migratorio ocasiona pérdida de empleo a colombianos por inserción de inmigrantes a más bajo costo e incremento de la informalidad en actividades económicas y contratación laboral, lo que deriva en detrimento de la calidad de vida de los colombianos.

Con respecto a los positivos efectos que la migración venezolana ha traído al país, González (2021), ofrece desde la mirada de la Academia un aporte trascendental en la construcción de conocimientos, al estudio del fenómeno de migración venezolana y cuyos análisis se enfocan en los espacios de consumo, como escenarios de comprensión e interpretación de las relaciones construidas por los migrantes venezolanos en la capital de Colombia. El estudio analiza las prácticas de consumo construidas en el país a raíz de la llegada masiva de migrantes venezolanos a lo largo de todo el territorio colombiano, tomando a Bogotá como muestra, para caracterizar las redes de intercambio de productos construidas por los migrantes venezolanos, presentando como producto estrella los populares tequeños. Del mismo modo aportan la percepción de los venezolanos sobre su papel en los espacios de consumo, dentro de su proceso de integración social en las ciudades receptoras.

En tal sentido, mediante un estudio etnográfico, describen las redes de intercambio de productos gastronómicos que se han insertado en las canastas familiares colombianas, cuyos productos más representativos son los famosos *tequeños*, *tequeyoyos*, *arepas*, *pabellón*, entre otros, que además de producir envío de divisas de Colombia a Venezuela, a través de dichos intercambio se fortalecen las relaciones económicas, sociales y culturales entre migrantes y habitantes y los contextos receptores, a partir de la cadena de producción y consumo. Como segundo hallazgo registran como el fenómeno migratorio de Venezuela a Colombia hace parte de la dinámica pendular entre los dos países, a lo largo de la historia, generando interculturalidad compartida en temas musicales, gastronómicos, etc., considerando la importancia que tiene la comida como movilizadora de identidad y factor diferenciador que posibilita la integración.

Otra línea de trabajo está compuesta por documentos, investigaciones e informes realizados por las Instituciones Públicas y Organizaciones No Gubernamentales, encargadas e interesadas del tema de migraciones. Iniciando con los documentos del Banco Mundial, (2018) “Migración desde Venezuela a Colombia”. Impactos y estrategia de respuesta en corto y mediano plazo, este informe, presenta una caracterización del fenómeno de migración desde Venezuela a Colombia, las implicaciones para el país y un marco estratégico de respuesta a sus efectos. Dentro de los principales aportes del documento se destaca, el registro estadístico que cuantifica la magnitud, tendencias y tipología del fenómeno de la migración venezolana hacia Colombia, con datos específicos por zonas receptoras y por elementos que le caracterizan, tales como; impactos institucionales, económicos y sociales, percepción de migrantes y habitantes de las áreas receptoras, grados de vulnerabilidad y unas propuestas de respuesta para atender áreas neurálgicas en; los servicios de salud, educación, empleo, protección social, albergue y viviendas temporales, saneamiento básico y los recursos sectoriales y el fisco nacional.

En concordancia con el rol del Banco Mundial, frente a la problemática y brechas sociales de los países con los que comparte objetivos para su desarrollo. El estudio coadyuva como facilitador de la política pública y propone mecanismos de apoyo técnico y económico para las respuestas de mitigación del problema armonizando con la política institucional. Sus estrategias se orientan al apoyo tripartita; económico, técnico y psicosocial para fortalecer los sistemas de resiliencia de todos los intervinientes en las zonas receptoras. Aunque es un documento técnico, de planificación estratégica integral. Paralelamente es un llamado al diálogo nacional y regional para mitigar las vulnerabilidades de la población afectada.

Por su parte Maldonado et al. (2020) dentro del documento del proyecto “*Protección Social e Inmigración*”, presentan una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas, preparado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, en alianza con Cooperación Alemana, presentan un análisis de los desafíos más importantes de la migración internacional en América Latina y el Caribe, abrazando las políticas públicas, sobre la protección social según los sistemas universales, aportando cifras e indicadores de las vulnerabilidades, riesgos y necesidades prioritarias de la población migrante, desglosando dicho estudio por segmentos de edad, género y condiciones socio-económicas, aportando una matriz que evidencia cómo estos riesgos, contribuyen a incrementar las desigualdades, abusos y falta de oportunidades en América Latina, situación que afecta por igual a las personas, a los territorios e receptores y los territorio de origen de las migraciones.

● ***Focusing events:* eventos que se enfocan en el problema:**

Dando continuidad a los elementos de análisis que componen el enfoque de Corrientes Múltiples, en el siguiente aparte se resumen los eventos en los que se ha enfocado el problema de las

migraciones de venezolanos al territorio colombiano, que según Kingdom generan una carga en la opinión pública, cuyo imaginario desconfía en la capacidad de las instituciones para atender el problema.

a) *La migración como problema de gobernanza:* Aunque la primera ola de migración masiva de venezolanos a Colombia, comprende el quinquenio entre 2000 y 2005. No obstante, el fenómeno es visibilizado por los medios de comunicación nacionales e internacionales en el año 2014, tras la muerte de Chávez y la llegada de Maduro al poder, iniciándose la más creciente y masiva ola migratoria de venezolanos a Colombia, intensificándose en los últimos 3 años, con la pandemia mundial por el COVID 19. Desde este último ciclo, el enfoque mayoritario del fenómeno, ha sido desde una visión de gobernanza y políticas públicas, que limita las soluciones a las competencias estatales, especialmente en el ámbito de la inserción laboral y las estrategias requeridas para atender sus impactos en distintas dimensiones; económica, social, política, entre otras (Barragán et al., 2019). Los hallazgos sobre revisión y análisis de las políticas públicas y estrategias del Estado colombiano para atender los efectos del fenómeno migratorio, dan cuenta de que el tema migratorio no es una prioridad de la agenda política, con graves hallazgos sobre presencia de corrupción en la gestión de dichas políticas y recursos destinados para la su solución.

b) *El fenómeno migratorio como problema social:* En 2020 Los medios de comunicación comienzan a registrar una nueva percepción de la población migrante y el análisis del fenómeno desde aspectos sociales como la xenofobia, la vulneración de derechos e incluso explotación laboral por parte de los empleadores, la intolerancia y el rechazo a la interculturalidad.

c) Migración venezolana en Colombia tema prioritario de la agenda: Bajo esta óptica se infiere que el derecho no puede responder a tantas contingencias de la magnitud planteada por del fenómeno migratorio venezolano, considerando que dicha situación, debe considerarse a la luz de múltiples disciplinas, en conjunto al derecho, dado que el ordenamiento jurídico sólo aporta soluciones parciales a un problema que no pueden privilegiarse al derecho, ni darle interpretaciones silogísticas.

- **Se genera una carga en cuanto a la opinión pública y sobre la capacidad que tienen las instituciones para atender estos problemas:**

Los acontecimientos en los que se enfoca el problema de las migraciones, descritos en el anterior acápite, son ampliamente difundidos por los medios masivos de comunicación. Desde el año 2015 las migraciones son noticias de primer orden, presentándose desde 2020 un significativo aumento del número de noticias relacionadas con el fenómeno de migración venezolana, abundando contenidos periodísticos e investigativos, en medios de alto impacto, que reportan la incapacidad del Estado, para la adecuada gestión social de los migrantes, dado que los recursos asignados no son suficientes para la magnitud de las necesidades que se deben cubrir, por tanto, las estrategias no logran impactar de manera positiva o significativa el panorama migratorio.

- **Retroalimentación de la política:**

En este orden de ideas integraremos las corrientes de pensamiento político y actores integrados en lo que Kingdom denomina “sopa primaveral” o lluvia de ideas, que impide queden ocultas variables subyacentes de gran peso y se visibilicen únicamente ciertas aristas

del problema bajo criterios de viabilidad técnica, política, valores existentes y adecuación de los recursos.

En concordancia con lo anterior, se presentan los siguientes elementos importantes, inherentes a la corriente política:

a) Clima o ánimo nacional: Es posible interpretar en este elemento el feedback del sistema, el cual hace referencia a la noción que tienen los colombianos sobre el problema y las políticas que se han implementado. Sobre el particular, la revisión documental da cuenta de las quejas de la población ubicada en las zonas receptoras, como también de los inmigrantes, dadas las dificultades administrativas respecto a la gestión del estado, sobre las crecientes demandas sociales y los problemas derivados de la integración social y convivencia entre ciudadanos e inmigrantes. Es así como aparecen temas como vulneración de derechos, explotación laboral, informalidad, entre otros insumos informativos, a partir de cuyos datos se identifica la necesidad de introducir actualizaciones y correctivos a la política de inmigración, que es evidente se vio superada ante las magnitudes del problema.

b) La ideología partidista: En este momento, los cambios presentes en las interacciones que afectan los procesos, genera presión a medida que se dan las interacciones entre las corrientes y las ventanas de oportunidad mostrando sus características.

Partiendo de la premisa que, las decisiones políticas se dan cuando las tres corrientes se encuentran en estado de crisis, es decir se abren las ventanas cuando los problemas han sido lo suficientemente persuasivos o por eventos que hayan

sucedido en la corriente de la política. Recordemos que las ventanas están compuestas por; la lógica del acoplamiento, el estilo de la decisión, teniendo en cuenta la información suministrada y el contexto institucional.

En el ciclo de mayor crecimiento de las migraciones venezolanas en Colombia 2014 a 2023 el país enfrentó significativos cambios en el mapa político nacional, con tres cambios de partido político, en los tres últimos gobiernos, entre 2010 -2018; Juan Manuel Santos Calderón del Partido de la U; 2018 a 2022, Iván Duque Márquez del Centro Democrático y desde el 2022 Gustavo Petro, de Izquierda (Colombia Humana). Durante las campañas electorales, los partidos en contienda se ocuparon ampliamente del tema de la migración venezolana, siendo su principal objetivo el reconocimiento de los derechos de los migrantes y el plan nacional y políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela, acoger y garantizar su integración social.

- c) **Rotación legislativa y administrativa, cambios que genera y cómo puede afectar los procesos:** En tal sentido, se puede inferir que pese a los cambios de partido político en los tres últimos gobiernos que se dan entre 2018 a 2023 y los cuales suponen transformaciones en la orientación política del tema de migraciones y en concordancia con los acontecimientos narrados anteriormente, el tema de la migración venezolana en Colombia se sitúa como problema para la sociedad colombiana, ingresando a la agenda sistémica, coincidiendo esta escalada a posición prioritaria con la proximidad a las elecciones generales.
- d) **Campañas de los grupos de presión:** Pese a los esfuerzos del ejecutivo para promover las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela en una estrategia denominada “Acoger, integrar y crecer”, la avalancha

de inmigrantes que sigue llegando al país, impacta a todo el territorio nacional en especial a las zonas receptoras de frontera, desatando una respuesta mediática, denunciando la problemática y sus afectaciones tanto para los ciudadanos como para los migrantes, a lo que se suman los reclamos de los ciudadanos(votantes) en lo que se constituyó como un problema grave, que los medios transmitían bajo el discurso “*Colombia está prácticamente invadida por venezolanos*”, propiciando el clima político para adelantar reformas a las políticas públicas y emprender su aprobación, desde un entorno caracterizado por; la preocupación transmitida por el gobierno, las voces de reclamo de los ciudadanos y el efecto mediático, cargado de mensajes alarmantes y una estructura casi apocalíptica enviada por los cronistas y editorialistas más representativos del periodismo colombiano.

Desde el anterior contexto y a la luz del análisis de enfoque de corrientes múltiples, se evidencia el rol protagónico del gobierno y el decisivo papel de los medios de comunicación para configurar el clima político necesario, donde se constata la efectividad para desarrollar el tema de la migración venezolana, haciéndole evolucionar de un tema intrascendente, hasta convertirlo en uno de los grandes problemas de Colombia, con la capacidad de incubar un determinado clima político que abre la ventana de oportunidad para adelantar medidas legislativas al respecto.

Es importante resaltar el rol del “emprendedor político” encargado de aprovechar cuando se abre la ventana de oportunidad, estos son individuos con poder para generar coaliciones. Se le denomina emprendedor debido a que fija su atención en

una solución es específico y busca captar la atención se centre en un problema en específico para así aprovechar las ventanas de oportunidad.

Es así que surgen; el Decreto 1288 de 2018 "Por el cual se adoptan medidas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional y se dictan otras medidas sobre el retorno de colombianos". Posteriormente, el Decreto 216 de 2021 por medio del cual se adopta el Estatuto temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria, entro a regir el 1 de junio de 2021, debidamente articulados a los lineamientos del *Documento Conpes: 3950 de 2018: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela*.

- **Elaboración de Alternativas y Soluciones**

Con base en el análisis documental desarrollado se puede afirmar que la estrategia seleccionada por el gobierno colombiano para afrontar el grave problema de las migraciones y su ascenso creciente, se concreta con el consenso de las diferentes fuerzas políticas colombianas, la aprobación y adopción del Decreto 216 de 2021 que establece el Estatuto temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones que reconocen los derechos básicos fundamentales a los migrantes. No obstante, persisten las condiciones de vulnerabilidad, violación de derechos y explotación laboral en la población migrante venezolana, por lo que paralelamente el gobierno adelanta esfuerzos en lo concerniente a las políticas bilaterales de flujo pendular de las zonas de frontera, estableciendo

una separación entre quienes gozan de permisos de libre circulación entre ambos países y la población real migratoria que configura el problema.

Cabe resaltar que, en los anteriores Decretos aportaron sus esfuerzos diversos participantes, unos visibles y otros ocultos, (sociedad civil, representantes de gobierno, juristas, expertos, organismos multilaterales, entre otros) hasta la concreción de la Ley, actuando cada uno de ellos, desde distintos escenarios y apuestas en la especificación de las soluciones y distintas alternativas para abordarlas.

También es importante destacar que la política fue formulada con un énfasis marcado en la acogida e integración social de la población migrante y se evidencia una marcada despreocupación hacia uno de los temas más importantes en cualquier política de inmigración como lo es la regularización de flujos y el trabajo mancomunado entre las dos naciones desde el escenario de las relaciones diplomáticas.

- **Acoplamiento y ventanas de oportunidad**

Durante el ciclo analizado (2014 a 2023), por concentrarse la diáspora del vecino país en la que aproximadamente 2.5 millones de venezolanos llegaron a Colombia buscando exilio, se identifican varios grandes momentos históricos del problema, donde la situación vivida, ejercía suficiente presión para abrir ventanas de oportunidad, para gestar la política pública de migraciones en Colombia. La primera de ellas se presenta en 2010 con el éxodo de profesionales y empresarios de los estratos medio y alto que emigraron ante las medidas radicales impuestas por el gobierno de Chávez. Posterior a ello, en el año 2013 con la muerte de Chávez y entrada de Maduro al escenario político, su gobierno agrava la crisis económica del vecino país, desencadenando una nueva ola masiva de migrantes a nuestro país. Seguidamente, se alcanza uno

de los puntos más altos de migración venezolana a territorio colombiano, entre 2017 y 2018 con la reapertura de la frontera en el que aproximadamente 1.5 millones de personas entraron a nuestro país.

Según Kingdom (1995) las ventanas de oportunidad se abren impulsadas con los cambios en el entorno político, catapultado por la presión que generan los diferentes grupos frente al problema, dando paso a la apertura de la ventana de oportunidad, con el cambio de gobierno de Duque en 2018, donde la presión del problema alcanza dimensiones sin parangones, que demandan medidas urgentes para solucionar el problema. Es aquí donde se confirma el acoplamiento de las tres corrientes descritas en el modelo Kingdom; corriente de problemas, la de la política y la de políticas.

Es así como surgen las reformas y cambios en las políticas de inmigración expresas en el Decreto 1288 de 2018 y el posterior Decreto 216 de 2021 (Estatuto temporal de Protección para Migrantes Venezolanos) articulados al Documento Conpes: 3950 de 2018 (Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela) legislatura que establece cambios institucionales, nuevas competencias y organismos, procesos de acogida e inserción social, que evidentemente permite apreciar el acoplamiento de tres corrientes.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Gran parte de la investigación y estudio de las políticas públicas se ha enfocado en saber cómo se resuelven los problemas, siendo escasa la literatura investigativa sobre los procesos conducentes a permitir que ciertos problemas de la sociedad, lleguen a ser objeto prioritario en el debate y la intervención por parte de los actores políticos, que tienen la competencia y capacidad de impulsar dichas iniciativas. En tal sentido, grandes aprendizajes se derivan del presente

trabajo, orientado a entender cómo se selecciona este conjunto limitado de problemas, denominado formación de la agenda política, ejercicio que además de facilitar la definición de dichos problemas, es constitutivo en el proceso de gestación de las políticas públicas, desde los escenarios políticos particulares de un momento determinado, impulsado por la gestión de emprendedores políticos y las voces de los actores participantes en las propuestas de alternativas y acciones que se deben llevar a cabo.

Concluido y debidamente alcanzado el objetivo del presente trabajo de analizar el Programa- Estrategias para mejorar la situación laboral de la población migrante procedente de Venezuela desde el modelo de corriente múltiples de Kingdom, la gran conclusión es que resulta imposible poner punto final a dicho análisis, primero por la naturaleza compleja del problema de migraciones, caracterizado por tantos factores que inciden, muchos de los cuales, trascienden a aspectos de la acción política, y ciertos procesos externos conexos en el desarrollo de los acontecimientos, que el enfoque de corrientes múltiples no considera en sus explicaciones, presentándose como restricciones al momento de especificar alternativas en la corriente de soluciones, teniendo impacto en las estrategias e implicados en las decisiones y soluciones, lo cual subyace un contexto social con un abanico propio de posibilidades. Un ejemplo de ellas son las cuestiones económicas que afectan por igual a Colombia y a la dinámica del capitalismo global, tales como la deslocalización de la producción en la búsqueda de mano de obra flexible, barata y numerosa, que ha creado una economía sumergida y el nicho laboral de los inmigrantes como fenómeno internacional.

En cuanto a aspectos teóricos el análisis del Programa- Estrategias para mejorar la situación laboral de la población migrante procedente de Venezuela a partir del enfoque de corriente múltiples ha posibilitado además de la comprensión conceptual del tema, reconociendo

los elementos determinantes para que un tema determinado sea instalado en una agenda política e identificar de manera práctica cómo fue incorporado en la agenda colombiana, los cambios que se dieron en la política y el sucesivo proceso de determinar las disyuntivas, donde se pudo apreciar los principales agentes o participantes. Es así como se pudo validar que los temas de la agenda principalmente no se gestan en primer plano en la sociedad para su posterior atención por el gobierno, como es el caso que estamos desarrollando, dado que su flujo se generó en sentido opuesto; incorporándose primero agenda política, y así trasladándose a la sistémica.

Por otra parte, mediante las herramientas que aporta el modelo de corrientes múltiples de Kingdom (1995), se facilita la comprensión de la política pública de inmigración colombiana, sus dinámicas y cambios, de cuyo análisis se infiere que el separar el desarrollo de las políticas públicas por etapas, resulta inadecuado en algunas circunstancias como es el caso de estudio, donde la formulación de políticas fluyeron de manera independiente y por tanto, su explicación se sustentó en tres corrientes; problemas, políticas y soluciones, hasta el momento donde se concreta que estas se acoplen.

Un significativo aprendizaje del caso, es el modelo de decisión más o menos racional de los participantes, aplicados al análisis de la política pública, lo cual cobra especial significado en la política, donde es frecuente la presencia de cuotas de desorden e imprevisión, que hace visible que los modelos racionales sean insuficientes para el análisis de políticas. Como se había mencionado antes, se aprecia esta limitación del enfoque de corrientes múltiples, evidenciadas durante su aplicación al caso del análisis del Programa- Estrategias para mejorar la situación laboral de la población migrante venezolana en Colombia, en cuestiones que quedan por fuera de la agenda nacional, como el ejemplo presentado de los procesos de globalización y una economía subyacente que enmascara la atracción y explotación laboral de inmigrantes en todo el mundo.

No menos importante es la perspectiva del poder como factor imprescindible al momento de realizar cualquier análisis de índole político. Que para el caso concreto de un problema amerita una asimilación colectiva, sustento e interpretaciones desde el marco de un enfoque de derechos humanos. Las dinámicas de relacionamiento entre la población migrante, la institucionalidad de los territorios receptores, la discusión y diálogo que se construye, demanda un reconocimiento colectivo de las fuerzas de poder, del cuerpo político que la vive y quienes trabajan en la atención social del tema, no solo a nivel formal sino desde otros marcos no formales, dado que inciden significativamente en la apertura de ventanas de oportunidad y por tanto en la capacidad de incidir en la toma de decisiones e incluso en el cierre o no aprovechamiento de las ventanas, requiriéndose la unificación de esfuerzos y actores.

Como reflexión final se puede afirmar la imposibilidad de dar una explicación cien por ciento satisfactoria a una política pública concreta desde cualquiera que sea la perspectiva teórica, usando ésta como referente exclusivo. Lo cual permite concluir la conveniencia de combinar las herramientas, enfoques y modelos de análisis, aprovechando los beneficios que cada una de ellas ofrece al analista, ante la compleja tarea de ordenar, dentro de las infinitas posibilidades funcionales existentes, a partir de los elementos interactuantes mostrados y que se pueden derivar, según sea el caso de la política pública en particular en su contexto real.

A manera de recomendaciones finales se sugiere en los procesos de colocación de temas en la agenda política, para la construcción de políticas públicas, no escatimar esfuerzos en distintas formas de organización y movilización de actores e iniciativas en el marco de las instituciones y espacios considerados no formales. En el marco de la democracia, los procesos de participación para la construcción de políticas públicas y toma de decisiones que competen a sus

ciudadanos, deben garantizar la igualdad política y reconocer todas las identidades individuales y formas de aportación, más allá del voto, como demostración viva de un Estado de Derecho.

Referencias

Aliaga, F. (2020). Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles:

Comprensión, adaptación e inclusión. Revista Política, Globalidad y Ciudadanía, Vol. 6 No 11. Pp. 224-245. Recuperado de <http://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC>

Almeyda, J. Jaimes, D. Jerez, D. Peña, D. Corzo Laverde, H. Arenas, J. & Córdoba, D. (2021).

Justicia como tolerancia: una lectura a la migración venezolana acontecida actualmente en Colombia desde las teorías de la Justicia y la Tolerancia de Jacques Derrida y Jürgen Habermas. Revista Filosofía. Vol. 20 No 1 P.p.245-272. Recuperado de: <https://doi.org/10.18273/revfil.v20n1-2021011>

Amezcuca, M. (2011) Investigación Cualitativa en las organizaciones. Revista Paraninfo Digital.

Vol. 14. Recuperado de <http://www.index-f.com/para/n14/007v.php>.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento & Banco Mundial. (2018). Migración desde

Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo.

Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30651>

Barragán Castaño, L., Gómez, L., & Fandiño, J. (2019). Migración internacional de venezolanos a

Colombia 2014 - 2019. Una mirada desde el enfoque de gobernanza a los desafíos de política pública en el ámbito laboral. Recuperado de: Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/338

Cancillería. República de Colombia (2018). Documento Conpes: Estrategia para la atención de la

migración desde Venezuela. Cancillería. Retrieved November 7, 2022, from <https://www.cancilleria.gov.co/documento-conpes-estrategia-atencion-migracion-venezuela>.

Cohen, M., March, J. & Olsen J. (2011) El bote de basura como modelo de elección organizacional.

Revista Gestión y Política Pública. Vol. XX, No 2, pp., 247-290. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v20n2/v20n2a2.pdf>

Cruz, J. J., & Herrera, D. E. (2018, julio). Aplicabilidad del Modelo de Análisis de Corrientes Múltiples: estudio de caso frente a la política pública de infraestructura vial. Universidad Externado de Colombia. Retrieved November 7, 2022, from <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/c9a151d8-7636-414c-b0e9-1ac8a6ff36fc/content>

Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 7. Gaceta Asamblea Constituyente de 1991 N°

85. Recuperado de: <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

González, C. (2021) La ruta del tequeño. Identificación e integración de los migrantes venezolanos

en Bogotá a través de los espacios de consumo. Revista Nómadas N.º 54. Bogotá, Colombia. R Recuperado de http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.

Knoepfel, P., Larrue, C., Subirats, J. & Varone F. (2008). Análisis y Gestión de políticas públicas. Ciencias Sociales. Editorial Ariel. Barcelona

López, A. (2018). La respuesta del Estado colombiano frente a la crisis migratoria de los refugiados

venezolanos. Reflexiones sobre las políticas públicas (Años 2015-2018) y el ordenamiento jurídico colombiano. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.

Maldonado, C., Martínez & Martínez, M. (2018) Protección social y migración. Una mirada desde

las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Serie Políticas Sociales, N° 232. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2018) Presentación Migración Venezolana en Colombia.

Nigrini, G & Flórez, U (2009) Ciencias Sociales y Políticas Públicas. Revista mexicana de sociología, 71(spe), pp., 167-191. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500007&lng=es&tlng=es.

Núñez, R. (2007, abril 3). Un marco para el análisis de las políticas públicas: características y elementos definitorios del modelo de las corrientes múltiples de J. W. Kingdom.

Research Gate. Retrieved noviembre 7, 2022, Recuperado de: <https://acortar.link/Rule8W>

Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2019) Glosario de la OIM sobre Migración. Ginebra. Recuperado de: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

OIM. (2019). Términos fundamentales sobre migración | OIM, ONU Migración. International Organization for Migration. Retrieved November 7, 2022, from <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

- Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2017). Migration Research Leaders' Syndicate: Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration https://publications.iom.int/system/files/pdf/migration_research_leaders_syndicate.pdf
- Patiño, & Prada, K. (2020). Dimensión cultural y relacional de la cohesión social. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/cf844602-45>
- Ramírez, M. (2007). Redalyc. El diseño de la agenda política y la construcción de alternativas de solución en la política de inmigración España. Redalyc. Retrieved November 7, 2022, from <https://www.redalyc.org/pdf/1002/100221524014.pdf>
- Rangel, M (2020) “Protección social y migración: el desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45244>
- República de Colombia, Presidencia de la República. (2020) Acoger, integrar y crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11788/2315>
- Rivera, J. (2018) Políticas de gestión pública - desarrollos conceptuales y traducción en Colombia. Portal del Departamento de la Función Pública, Bogotá, Colombia. Recuperado de www.funcionpublica.gov.co/web/eva/bibliotecadocument_library/bGsp2
- Robbins, P. &. (2018). Administración. México, D.F.: Pearson Educación.
- Simon, A., Smithburg, W & Thompson, V. (1957), Administración pública. Letras, México. D.F.
- Tamayo, M (2006). El proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa. México D.F.